

ACTA

N/REF.: gestiona 316/2016
EXPEDIENTE: CONTRATACIÓN EN
RÉGIMEN DE LABORAL INDEFINIDO,
MEDIANTE EL SISTEMA DE
OPOSICIÓN DE UN/A OPERARIO/A
SEPULTURERO/A, SERVICIOS
FUNERARIOS Y MANTENIMIENTO
CEMENTERIO MUNICIPAL Y
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE
TRABAJO DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ÁLORA

ASUNTO: Acta Examen

DESTINATARIO

Alcaldía-Presidencia

Reunidos los miembros del Tribunal de Selección a las 10:45 horas el 30/06/2016 a los efectos de proceder a la realización del Examen teórico para la contratación en Régimen de Laboral Indefinido, mediante el sistema de Oposición de un/a Operario/a Sepulturero/a, servicios funerarios y mantenimiento cementerio municipal y creación de una bolsa de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Álora, bases aprobadas por acuerdo de la Junta de gobierno Local de fecha 10/03/2016 (punto nº 14).

Se procede a la realización de la prueba teórica por parte de los aspirantes admitidos en dicho procedimiento.

Se da cuenta que las solicitudes presentadas admitidas en dicho procedimiento han sido 66 y la participación en el proceso ha quedado de la siguiente forma:

	Total aspirantes	%
PRESENTADOS AL EXAMEN	47	78,33 %
NO PRESENTADOS AL EXAMEN	19	21,67 %

Una vez finalizada la prueba teórica se procede por parte del tribunal de valoración a la corrección de los exámenes realizado, obteniéndose el siguiente resultado.

	Total aspirantes	%
APROBADOS	11	23,40 %
NO APROBADOS	36	76,60 %

Una vez corregidos los exámenes, el tribunal de valoración acuerda por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- Dar cuenta de los aspirantes que han superado la prueba con indicación de la nota obtenida, por orden de puntuación:

D.N.I.	CALIFICACIÓN EXAMEN TEÓRICO
75.744.468-V	7,75
53.698.643-Z	7,50
77.584.416-B	7,25
27.379.612-K	6,75
25.053.461-K	6,50
74.832.705-C	5,75
53.698.906-R	5,75
33.375.436-K	5,50
74.838.523-L	5,50
77.238.865-N	5
25.676.293-J	5

SEGUNDO.- Informar de que la prueba práctica, que tendrá que ser realizada por los aspirantes que han superado la prueba teórica y que se indican en el apartado anterior, será realizada el día 27 de julio de 2016 a partir de las 9 horas en el cementerio municipal "San José".

TERCERO.- Proceder a publicar los exámenes con indicación de la respuesta correcta en la página web del ayuntamiento, para su conocimiento.

No habiendo más puntos a tratar, se procede a la aprobación del acta por todos los asistentes, previa lectura íntegra de su contenido.

Y no existiendo otro punto en el orden del día que tratar, se da por levantada la sesión siendo las catorce horas del día al principio indicado.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Tomás Rodríguez Díaz.
Fdo.: Alfonso Moreno Olmedo

EL SECRETARIO,

Fdo.: Alfonso Moreno Olmedo

LOS VOCALES

Fdo. José Mulero Párraga

Fdo. Francisco J. Pérez Álvarez